



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000729-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que en el año 2024 se realice la redacción de proyecto de ejecución de la variante de la carretera CL-116 por el municipio de Monteagudo de las Vicarías y a que, antes del final de la legislatura, se finalice la ejecución de la mejora propuesta, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 217, de 23 de noviembre de 2023.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000729, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que en el año 2024 se realice la redacción de proyecto de ejecución de la variante de la carretera CL-116 por el municipio de Monteagudo de las Vicarías y a que, antes del final de la legislatura, se finalice la ejecución de la mejora propuesta, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 217, de 23 de noviembre de 2023, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la inclusión de la variante de Monteagudo de las Vicarías en la CL-116 en el nuevo Plan Autonómico de Carreteras de la Junta de Castilla y León, así como instar al Gobierno de España a finalizar las obras de la A-11 y la A-15 en todo su recorrido".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de febrero de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández